

Granada

Don José Martín Porras, 15,60 puntos.

Huelva

Don Francisco Casaus Larinto, 15,00 puntos.

Las Palmas

Don Domingo Santana Morera, 11,60 puntos.

Madrid

Don Eugenio Cura Medel, 11,00 puntos.

Segovia

Don Juan Valero Rodríguez, 14,00 puntos.

Soria

Don Isidro Martínez Moreno, 11,00 puntos.

Teruel

Don Ramiro Garzarán Doñate, 12,40 puntos.

Valladolid

Doña María Luz Asenjo Alvarez, 18,00 puntos.

Don Pedro Alonso de Iscar, 14,20 puntos.

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid, la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo establecido en su base 9.2.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Director, José Lara Alén.

9854

RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se rectifican errores en la designación de los Tribunales de las pruebas selectivas de 18 plazas de Técnicos con título facultativo.

Detectado un error de transcripción en la Resolución de esta Presidencia de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se hacía pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición de los Tribunales y fechas del sorteo de orden de actuación y de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 18 plazas de Técnicos con título facultativo de la plantilla del INIA, se procede por la presente Resolución a la correspondiente corrección de errores.

En la página 7566, líneas 52 a 54, y refiriéndose a la plaza de especialista en «Comercialización agraria» (Zaragoza), donde dice: «Juzgarán las pruebas los mismos Tribunales (titular y suplente) que para la plaza de especialista en Fisiología Vegetal (Zaragoza), citado anteriormente», debía decir:

Tribunal titular

Presidente: Don Miguel J. Blasco Escudero, Director del CRIDA 03.

Vocales:

Don Javier Gros Zubiaga, funcionario del INIA.
Doña Emilia Puig Amorós, funcionario del INIA.
Don Federico Risco Gil de Albornoz, funcionario del Estado.
Doña María José Ochoa Jarauta, funcionario del INIA.

Secretario: Don José Pérez de Gracia, Secretario del CRIDA 03.

Tribunal suplente

Presidente: Don Fernando Jaime Fanlo, Director adjunto del CRIDA 03.

Vocales:

Don Fernando Rodríguez Barrera, funcionario del INIA.
Don Valerio Gómez Martínez, funcionario del INIA.
Don Alfonso Aguilar Casamayor, funcionario del Estado.
Don Tomás López San Miguel, funcionario del INIA.

Secretario: Don Ignacio López Sáenz, funcionario del INIA.

La celebración del comienzo del primer ejercicio para la especialidad de «Comercialización agraria» tendrá lugar el día 19 de abril, a las diez horas, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución de 12 de marzo, siempre que la presente corrección de errores aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con anterioridad al 18 de abril (exclusive). En otro

caso, tendrá lugar a las diez horas del tercer día hábil contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

9855

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre del mismo año), por la que se fija la fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes.

El Tribunal designado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo siguiente), una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria, que el primer y único ejercicio previsto en la base 1.2.1 de la misma se realizará el día 2 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en las Dependencias Centrales del Servicio de Extensión Agraria, sitas en la calle de Don Quijote, número 3, de esta capital, convocándose en único llamamiento a los aspirantes admitidos.

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.3 para fijar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que tengan carácter individual, le corresponde actuar en primer lugar al opositor número 1, don José Luis Carralero Sánchez, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración.

Para la realización de este primer ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y papeleta de examen, tal y como establece la base 6.2 de la convocatoria. Esta papeleta podrá recogerse por los interesados al comienzo del ejercicio.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

9856

RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarcas del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre del mismo año), por la que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes.

El Tribunal designado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente), una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de la convocatoria, que el primer ejercicio previsto en la base 1.2.1 de la misma se realizará el día 8 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, sitas en la calle de Don Quijote, número 3, de esta capital, convocándose en único llamamiento a las aspirantes admitidas.

Para las aspirantes residentes en las provincias de las islas Canarias, el Tribunal determina que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 11 de mayo, a las doce horas, en el Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria, sito en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife).

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.4 para fijar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que tengan carácter individual, le corresponde actuar en primer lugar al opositor número 11, doña Montserrat Carrilla Puyuelo, para las aspirantes residentes en la Península, y doña María del Carmen García Delgado, número 19, para las aspirantes residentes en las provincias de las islas Canarias, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración.

Para la realización de este primer ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y tarjeta de examen, así como de máquina de escribir no eléctrica, tal y como se establece en la convocatoria. La tarjeta de examen podrá recogerse por los interesados al comienzo del ejercicio.

Madrid 28 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

9857

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición convocada por Resolución de la Presidencia de 1 de junio de 1978 para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas por la que se señalan fecha, lugar y hora de comienzo de los ejercicios de la mencionada convocatoria.

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del

Estado de 5 de septiembre), por la que se convoca oposición para cubrir en el mismo plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas, se hace público que los ejercicios de la oposición comenzarán el día 3 de mayo del corriente año, a las diez horas, en el salón de actos de las oficinas centrales de este Instituto (calle Joaquín Costa, número 1), convocándose a todos los opositores admitidos a dicha oposición para la realización conjunta y simultánea de la primera prueba, debiendo acudir provistos del documento nacional de identidad.

Igualmente se hace constar que realizado el sorteo público previsto en la base 6.4 de la convocatoria para determinar el orden de actuación de los opositores en las correspondientes pruebas, resulta elegido en el primer sorteo el opositor don Tomás Acha Mendigutia, que figura en la lista de admitidos con el número 1 del turno restringido de funcionarios de carrera, de tal forma que en las repetidas pruebas actuará en primer lugar el mencionado opositor, haciéndolo a continuación los demás componentes del citado turno hasta llegar al número 6. Seguidamente se efectúa el segundo sorteo entre los opositores del turno restringido de funcionarios interinos y contratados del que resulta para actuar después del mencionado número 6, el opositor número 49, don Joaquín Pérez-Salas Sagarra, hasta ser llamados la totalidad de los opositores que figuran en la lista.

En lo sucesivo, los opositores deberán estar atentos a los anuncios que puedan publicarse en el tablón de anuncios de las oficinas centrales de este Instituto, sitas en avenida del Generalísimo, número 2, de Madrid.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Secretario del Tribunal, Pablo Picazo López.—V.º B.º: El Presidente, Simón González Ferrando.

ADMINISTRACION LOCAL

9858 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería referente a la oposición para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de 1 de marzo de 1979, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación.

Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4 (proporcionalidad 10), grado, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que puedan corresponderles.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Almería, 12 de marzo de 1979.—El Presidente, Angela Cuenca Lorca.—4.144 E.

9859 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Almería por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

En relación con la oposición que tramita esta Diputación para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social, de conformidad con las bases de la convocatoria que aparecieron publicadas íntegras en el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de diciembre de 1978, y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de enero de 1979, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de la misma:

Admitidos

- D.ª María Torres Mañas.
- D.ª Trinidad Fernández Guirado.
- D.ª Luisa María García Cazoria.
- D.ª María Dolores Orta García.
- D.ª María Esperanza Cunchillos Ponte.
- D.ª Pilar de la Torre Barranco.
- D.ª Concepción Serrano Anula.

Excluidos

Ninguno.

Habiéndose omitido en la composición del Tribunal (base quinta de la convocatoria) la referencia al representante de la Dirección General de Administración Local, se subsana dicha

omisión mediante el presente anuncio. En consecuencia, se hace público que formará también parte del Tribunal, como Vocal, un representante de la Dirección General de Administración Local.

Almería, 14 de marzo de 1979.—El Presidente.—3.909-E.

9860 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se transcribe la lista provisional de admitidos al concurso-oposición libre (con el 20 por 100 restringido) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos del Hospital Provincial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968 y en las bases de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 148, de 11 de diciembre de 1978, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre (con turno restringido del 20 por 100) de cinco plazas de Médicos del Hospital Provincial, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, esta Presidencia viene en aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición libre, que se integra de la forma siguiente:

Aspirantes admitidos

- D. Manuel Angel Herrera Marteache.
- D. Fernando Benito García.
- D. Emilic de la Hoz González.
- D. Gregorio-Luis Alonso González.
- D. José Luis Gómez Agraz.
- D.ª María Visitación Quintas López.
- D. Pedro Sánchez Pedraz.
- D. Andrés Chínestra Olivera.
- D. Emilio Herrero Marcos.
- D. Lorenzo Mellado Sánchez.
- D. Santiago Marcos Olivares.
- D.ª María Magdalena Quintas López.
- D.ª Rosario González López-Casero.
- D. José Luis Conde de Anta.
- D. Miguel Gauro Gauro.
- D. Domingo Hidalgo Romero.
- D. Luis Calama Rodríguez.
- D. Luis Domínguez Ledesma.
- D. Francisco Campanario Bernal.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, significando que las expresadas admisiones y exclusiones podrán ser impugnadas dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial» de la provincia, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Salamanca, 21 de marzo de 1979.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—4.20-E.

9861 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer plaza de Recaudador de Tributos en la zona de Cazalla de la Sierra.

Se declara admitidos al concurso para la provisión de plaza de Recaudador de Tributos en la zona de Cazalla de la Sierra a los aspirantes que se relacionan.

Relación de aspirantes admitidos

Doña Pilar Andrés Muñoz, funcionaria de esta excelentísima Diputación, perteneciente al Grupo de Administración General, Subgrupo de Administrativos.

Doña Isabel Velázquez Vila, funcionaria de esta excelentísima Diputación, perteneciente al Grupo de Administración General, Subgrupo de Administrativos.

Don Carlos Gómez Merchán, del Grupo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, con el destino en la Administración de Tributos de la Delegación de Hacienda de Madrid.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado», la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra la cual, a tenor de los preceptos que le son de aplicación, puede interponerse reclamaciones dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 15 de marzo de 1979.—El Presidente, Felipe López Silva.—4.035-E.